

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Extraordinaria VIRTUAL: No. 755-2022 Fecha: 21 de marzo del 2022

Inicio: 1:04 p.m.

Presentes: Ing. María Estrada Sánchez, M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Srita. Abigail Quesada Fallas, Sr. Andrey Daniel Cortés Navarro y Sr. Saúl Peraza Juárez

Ausentes justificados: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde

Ausentes injustificados:

**Profesional en
Administración del CI:** MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Sra. Cindy Picado Montero

- 1. VIDA-70-2022. Comunicación de acuerdo del Consejo de Docencia Sesión Ordinaria 03-2022, Artículo 5, inciso a, del 23 de febrero 2022. Propuesta: Distribución de los componentes de la nota de admisión y nota de corte institucional para el proceso de admisión 2022-2023, Audiencia Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora de Docencia y Máster María Teresa Hernández, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos)**

Nota: El señor Nelson Ortega Jiménez, participa en calidad de invitado.

La señora María Estrada les da la bienvenida a las personas invitadas. Comenta que en reunión con el señor Luis Paulino Méndez, le informó que en esta Comisión se está analizando la nota de corte, y hay algunos elementos que echaron de menos en el acuerdo del Consejo de Docencia, por lo que quieren valorar la posibilidad de incorporar algunos elementos en el marco de la emergencia nacional educativa. Hace referencia a la necesidad de analizar elementos para bajar la nota de corte,

dejar el colchón de los 50 puntos, bajar 10 o 20 puntos, pero esto en realidad no incrementaría el ingreso de las provincias de personas con bajos índices; además la posibilidad de hacer una simulación con los datos de los años anteriores para ver si es posible establecer cuotas por provincia, sin que medie bajar la nota de corte, y mantener el colchón de los 50 puntos. Lo anterior, en proporción a la cantidad de elegible que se tengan. Agrega que, a pesar del Centro Académico de Limón, las zonas costeras siguen siendo las tres provincias que menos aplican al examen. Consulta si visualizan algún cambio al respecto, y de no ser así como justificar no tener ninguna acción al respecto, por esta emergencia nacional, hacia el país.

Se discute ampliamente sobre el tema.

Se concluye lo siguiente:

- ✓ La nota de corte se debe tener para abril, todavía quedan algunas semanas para que la Administración remita información sobre los históricos
- ✓ Hay apertura por parte de la Administración, pero algunos cambios sustantivos se pueden hacer radicalmente hasta el próximo año
- ✓ Se debe revisar la información que se ha publicado para poder establecer las cuotas, de forma que en el PAR sea una reserva de cupo y no sobrecupo, para obtener mejores indicadores. Además, subir el porcentaje del PAR al 20%; y para este año incrementar el nivel de IDS que tengan las personas, que actualmente está en 60 y se puede subir a 75, lo que permitiría mayor población
- ✓ A los estudiantes de colegios científicos cuantificarlos, sin descontar el cupo a la carrera
- ✓ Revisión de algunos cantones que no están dentro de ninguna zona de influencia
- ✓ Valoración del componente 50-50, para lo cual buscarán los históricos, siempre buscando manejar el 5-20 de corte y dejando el colchón de 50 puntos
- ✓ Mantener la nota de corte
- ✓ Se debe solicitar un plan de atracción para zonas rurales
- ✓ Hay anuencia de parte de la Administración, por trabajar todos estos temas, y no esperar los cinco años para hacer un modelo nuevo de admisión

Se dispone

Agendar una nueva audiencia.

Finaliza la reunión al ser las 3:11 p.m.

Ing. María Estrada Sánchez
Coordinadora Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles